

Libia: las reformas que no llegan

Haizam Amirah Fernández

Investigador principal

Área de Mediterráneo y Mundo Árabe

Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, Madrid

A principios de 2003, pocos habrían predicho los cambios que se avecinaban en las relaciones de Libia con el exterior. Desde entonces, Libia ha recorrido un largo camino hacia su rehabilitación internacional como demuestran la resolución de los principales litigios internacionales que afectaban a Libia, incluido el caso Lockerbie; el levantamiento de las sanciones impuestas por Naciones Unidas en 1992 y 1993, ocurrido en septiembre de 2003; el anuncio libio, tres meses después, del abandono de sus programas de armas de destrucción masiva; el posterior levantamiento progresivo por parte de Estados Unidos de sus sanciones bilaterales, incluidas las comerciales, diplomáticas y militares; la decisión del Consejo Europeo, en octubre de 2004, de levantar todas sus sanciones económicas, además del embargo de armas que decretó 18 años antes. Sin embargo, el giro radical en las relaciones entre Estados Unidos y Libia fue lo que propició la rehabilitación completa de Libia con el anuncio hecho por la Administración estadounidense el 15 de mayo de 2006 de que retiraba al país magrebí de la lista de Estados que patrocinan el terrorismo (en la que figuraba desde 1979) y que restablecía relaciones diplomáticas plenas con Trípoli.

A pesar de los avances realizados a lo largo de tres años y de las promesas de cambio hechas por el régimen libio, las reformas que se han llevado a cabo hasta el momento han sido limitadas y se han centrado en el ámbito económico, con el objetivo de atraer mayores inversiones extranjeras directas, sobre todo en el sector del petróleo. El régimen libio ha hecho

importantes concesiones políticas a los países occidentales, pero casi ninguna a su propia población en lo que se refiere a introducir reformas políticas y mejorar la situación de los derechos humanos.

Situación política

El sistema de la *yamahiriya* (república de masas), creado por el coronel Gaddafi en 1977 de acuerdo con la «tercera teoría universal» expuesta en su Libro Verde, le permite controlar todo el sistema político y evitar el surgimiento de cualquier otro centro de poder, por modesto que sea. Para ello, se recurre a la introducción de cambios en el sistema de forma continua, cuyo objetivo final es consolidar la autoridad del «guía de la revolución».

La decisión de Gaddafi, a principios de marzo de 2006, de reemplazar a Shukri Ghanem, un tecnócrata liberal defensor de la economía de mercado, por un nuevo Primer Ministro, Baghdadi Mahmudi, menos entusiasta de las reformas, representó una victoria de la *vieja guardia* y de los defensores del *sui generis* y desacreditado sistema de «poder popular» frente a los sectores más pragmáticos. Ghanem fue nombrado presidente de la Corporación Petrolera Nacional (NOC). Dicho cambio también podría representar un reposicionamiento de los candidatos a suceder a Gaddafi (nacido en 1942 y en el poder desde 1969), que implicaría una pérdida de influencia de su hijo Saif al-Islam, más partidario de introducir ciertas reformas en el sistema, quien es presentado con frecuencia como el candidato oficioso a la sucesión de su padre. Durante mucho tiempo, Gaddafi se ha mostrado capaz de contener la amenaza del islamismo radical y su régimen ha colaborado estrechamente con países occidentales contra ese fenómeno. No obstante, a mediados de febrero de 2006 se produjeron manifestaciones violentas en Bengasi y otras ciudades

Durante mucho tiempo, Gaddafi se ha mostrado capaz de contener la amenaza del islamismo radical y su régimen ha colaborado estrechamente con países occidentales contra ese fenómeno

entre la policía y manifestantes enfurecidos por la aparición de un ministro italiano en una televisión de su país portando una camiseta con dibujos ofensivos del profeta Mahoma. Los enfrentamientos dejaron al menos 11 personas muertas y decenas de heridos, y en ellos participaron extremistas religiosos y opositores al régimen. Aun así, no parece que exista una oposición interna que pueda plantarle cara al sistema político. En junio de 2005, cerca de 300 integrantes de la oposición en el exilio se reunieron en Londres en una «conferencia nacional de la oposición libia», para reclamar la salida del coronel Gaddafi del poder y la restauración de la Constitución de 1951. Sin embargo, dicha oposición ha estado históricamente dividida y no parece que ahora se vaya a unir para presentar una alternativa coherente al régimen actual.

Economía e hidrocarburos

La economía libia depende casi exclusivamente de los hidrocarburos. La mejora de las rentas petroleras de los últimos años debido al aumento de los precios hace que Libia experimente un fuerte crecimiento económico (durante 2006 fue algo superior al 6 %) y tenga la liquidez suficiente (las reservas en divisas superaron los 59.000 millones de dólares a finales de 2006) para aplicar una amplia gama de políticas económicas a fin de incentivar la llegada de empresas extranjeras. La NOC ingresa cerca del 95 % del total de divisas que recibe el país. Libia es el segundo mayor productor de crudo de África, con una producción durante 2006 estimada en 1,7 millones de barriles diarios (cantidad muy por debajo de los 3,2 millones de barriles diarios que producía a principios de la década de 1970). Además, posee unas reservas comprobadas de crudo superiores a 41.000 millones de barriles, lo que equivale a cerca de la mitad del total de las reservas comprobadas de África. Libia necesita atraer grandes inversiones en dicho

sector, que resulta vital en una economía que por el momento no logra diversificar sus fuentes de ingresos. De hecho, la propia supervivencia del régimen podría depender de su capacidad de producir más crudo y gas. El Gobierno espera aumentar su producción de petróleo hasta los 3 millones de barriles diarios de aquí a 2015. Para que eso ocurra, se estima que Libia debe atraer más de 30.000 millones de dólares en inversiones y tecnología moderna, con el fin de superar los efectos negativos de más de dos décadas de embargos y sanciones. El ritmo de concesión de licencias de exploración y producción se ha acelerado en los últimos tiempos, al mismo tiempo que crecía la competencia entre las empresas petroleras internacionales para obtener las concesiones ofrecidas por la NOC.

Las oportunidades económicas y comerciales que hoy ofrece Libia, tras años de sanciones y con abundantes ingresos de hidrocarburos, son amplias y poseen un gran potencial lucrativo. El reconocimiento de la necesidad de privatizar («ampliar la base de propiedad», en el lenguaje oficial) lleva implícito el reconocimiento del fracaso del modelo económico establecido en la década de 1970, así como la insuficiencia de las reformas emprendidas a partir de 1987. La abolición de una de las máximas contenidas en el Libro Verde, por la que se considera a los trabajadores como «socios y no asalariados», abre las puertas a que otras máximas revolucionarias también puedan ser alteradas. Sin embargo, las reiteradas promesas de liberalización económica, centrada en la diversificación, privatización y modernización estructural, no se han visto reflejadas en hechos más allá del sector de los hidrocarburos. Las relaciones entre España y Libia son principalmente de carácter económico. En 2006 el total de las importaciones españolas de Libia ascendió a más de 2.647 millones de euros, mientras que las exportaciones fueron de tan solo 84 millones de euros. Estos datos arrojan un importante déficit comercial de más de 2.563 millones de euros. Casi la totalidad de las importaciones fueron combustibles y lubricantes, siendo Libia el suministrador de cerca del 10 % del crudo importado por España.

Libia en el contexto euromediterráneo

A pesar de la existencia de numerosos asuntos de interés mutuo, la relación de Libia con la UE sigue

Junto con Siria, Libia es el «eslabón perdido» en el proyecto de la UE de crear un área euromediterránea de libre comercio para 2010

siendo anómala. Varios países europeos mantienen estrechas relaciones comerciales con Trípoli, siendo éstos sus principales socios. No obstante, Libia es el único país del Mediterráneo que no tiene relaciones formales con la UE, ya que, entre otras cosas, la Comisión Europea no mantiene una delegación permanente en Trípoli (aunque desde mayo de 2005 cuenta con un representante no permanente). A día de hoy, Libia posee el estatus de país observador en el Partenariado Euromediterráneo (PEM). A pesar de que en 2004 declaró su interés en integrarse plenamente, hasta el momento no ha cursado una solicitud formal.

Junto con Siria, Libia es el «eslabón perdido» en el proyecto de la UE de crear un área euromediterránea de libre comercio para 2010. Una de las razones que las autoridades libias esgrimen para justificar su ausencia es que no pueden participar en una iniciativa cuyo objetivo final es «la creación de una zona de paz, estabilidad y seguridad en el Mediterráneo» mientras un miembro siga ocupando los territorios de otro (en referencia a la ocupación israelí de los territorios palestinos). En realidad, Libia sabe que puede conseguir

de forma bilateral gran parte de lo que necesita de Europa sin tener que comprometerse a aceptar el acervo de Barcelona. Asimismo, Trípoli ya disfruta en la práctica de las ventajas que ofrecería un área de libre comercio con la UE, puesto que sus exportaciones de energía no están sometidas a aranceles.

La línea adoptada por la Comisión Europea de emplear una estrategia de acercamiento realista, condicional y progresivo con Libia, aunque pueda resultar necesaria en las condiciones actuales, corre el riesgo de ofrecer a Trípoli una versión del PEM a la carta. En algunos círculos europeos se cree que la participación activa de Libia en el Grupo 5+5 (que incluye a los cinco países del Magreb: Argelia, Libia, Marruecos, Mauritania y

La línea adoptada por la Comisión Europea de emplear una estrategia de acercamiento realista, condicional y progresivo con Libia, corre el riesgo de ofrecer a Trípoli una versión del PEM a la carta

Túnez; y a cinco europeos: España, Francia, Italia, Malta y Portugal) sirve para que se incorpore al diálogo político de forma gradual, como paso previo a su integración plena en el PEM. Sin embargo, desde la Comisión Europea se recuerda que la UE cuenta con 27 Estados miembros. Si el objetivo a largo plazo de la UE es la

LOS MAURITANOS VOTAN UNA NUEVA CONSTITUCIÓN

La República Islámica de Mauritania votó una nueva Constitución el 6 de junio de 2006, en un referéndum que fue aprobado por una abrumadora mayoría de acuerdo con los resultados anunciados por el ministro de Interior, Mohamed Ahmed Ould Mohamed Lemine.

En agosto de 2005, mientras el Presidente Taya se encontraba fuera del país, el Jefe de la Seguridad Nacional, el coronel Ely Ould Mohamed Vall, que había ocupado este cargo durante un largo período de tiempo, encabezó un golpe de estado que llevó a la sustitución de Taya por un consejo militar formado por 17 miembros y liderado por Vall, poniéndose fin de este modo a dos décadas de gobierno represivo. El golpe provocó la inmediata denuncia de la Unión Africana y los Estados Unidos, entre otros, pero el coronel Vall puso en marcha rápidamente un programa de reformas liberales, incluida la promesa de elecciones libres, de modo que la comunidad internacional, decidió esperar y observar con interés si estas reformas se llevaban a cabo.

En general, los mauritanos reaccionaron de manera positiva ante el derrocamiento de Taya, y los grupos de la oposición dieron su aprobación con ciertas reservas. El coronel Vall aseguró que no iba a presentarse a las elecciones presidenciales programadas para marzo de 2006.

Más del 96 % de los votos refrendó la nueva Constitución, con una participación del 76 % y cerca de un millón de votantes inscritos, lo que representa un tercio de la población del país.

La nueva Constitución prevé una forma presidencial de Gobierno, donde el Presidente ostentará los principales poderes, incluida la designación del Primer Ministro. No obstante, el Parlamento podrá presentar y votar una moción de censura al Gobierno. Los presidentes sólo podrán estar al mando del Ejecutivo durante dos legislaturas, cada una de cinco años en lugar de seis, y la edad máxima de los candidatos a la presidencia será de 75 años. La nueva Constitución no permite a los miembros de la actual junta militar presentarse como candidatos a la Presidencia y exige a los futuros líderes jurar sobre el Corán que no cambiarán la normativa presidencial para aferrarse al poder.

Esta nueva Constitución sustituye a la de 1991, y el referéndum dio paso posteriormente a las elecciones municipales y legislativas en noviembre de 2006.

Más información:

Ministerio de Interior de Mauritania www.mipt.mr

integración plena de Libia en el PEM y en la Política Europea de Vecindad (PEV), se podrían explorar incentivos como facilitar el acceso a la asistencia técnica europea, así como la posibilidad de participar en proyectos de infraestructuras regionales o en proyectos conjuntos de apoyo al desarrollo en África, que en la actualidad es un área de máxima prioridad para la política exterior libia.

Una vez más, las relaciones entre Libia y los países occidentales no están exentas de controversias y acusaciones mutuas, como demuestra el caso de las cinco enfermeras búlgaras y el médico palestino. Estos fueron encarcelados en febrero de 1999 y posteriormente condenados a muerte por su supuesto contagio del virus del sida a cientos de niños en el hospital infantil de Bengasi. La UE y otros países han expresado repetidamente sus reservas sobre el proceso judicial. A pesar de que en diciembre de 2005 el Tribunal Supremo libio revocó las condenas y ordenó revisar el proceso por considerar que hubo fallos en el procedimiento, el Tribunal Penal de Trípoli confirmó dichas condenas a muerte el 19 de diciembre de 2006, pocos días antes de la entrada de Bulgaria en la UE. Doce días antes de que se dictara esta sentencia, la prestigiosa revista *Nature* publicaba un estudio científico en que se demuestra que la epidemia de sida en Bengasi comenzó un año antes de la incorporación del personal sanitario a dicho hospital. La arbitrariedad del proceso, unida a la insostenibilidad de las pruebas acusatorias y la instrumentalización del caso para desviar la atención de la población libia, seguirá creando tensiones entre Libia y la comunidad internacional.

Normalización incompleta

Las reformas realizadas hasta el momento en Libia han sido limitadas y se han centrado en el ámbito económico. No cabe esperar que éstas vayan

acompañadas de una significativa liberalización política. Aún existen varios obstáculos de cara a la normalización plena de las relaciones de Libia con el exterior. Esos obstáculos están ligados a la naturaleza del régimen y a la desconfianza mutua que generó el periodo de aislamiento. Algunos de los problemas recurrentes que continúan dificultando las relaciones de Libia con el exterior son la falta de coherencia en el diseño y aplicación de las políticas, las trabas burocráticas, el alto grado de discrecionalidad administrativa, la falta de transparencia, el difícil acceso a la información, así como la existencia de un sistema judicial impredecible y un sistema bancario deficiente. Todos estos factores hacen que el país no sea todo lo atractivo que podría ser para los negocios. Aunque el Gobierno libio ha anunciado planes de diversificación de la economía y proyectos de infraestructuras, no es de prever que los obstáculos desaparezcan en el corto plazo, aunque las autoridades tratarán de mostrar algunos gestos para mejorar la confianza de los inversores extranjeros. Una vez que Trípoli ha conseguido el certificado de rehabilitación de la comunidad internacional, se requiere un nuevo clima de cooperación entre Libia y los países de su entorno a fin de garantizar el desarrollo del potencial constructivo del país magrebí, tanto dentro como fuera de sus fronteras. Dicha cooperación no debería limitarse a aspectos económicos y de seguridad. Un marco adecuado para la normalización de las relaciones de Libia con los países de su entorno, entre ellos España, es su plena incorporación al Proceso de Barcelona. España cuenta a su favor con la ausencia de conflictos recientes y de un pasado colonial con el país magrebí (al contrario que otros países europeos como Italia, Reino Unido, Francia y Alemania). Para España resulta importante potenciar las relaciones bilaterales con Libia, así como corregir en parte su elevado déficit comercial con este país.